



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

8634

Información Pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Marratxí Exp. Ref.: CAS-1847(AAS-14992)

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HÍDRICS

Ha sido presentada en esta Dirección General la solicitud y documentación procedente a efectos de obtener la concesión que se reseña a continuación:

Nombre del peticionario: COMUNIDAD DE USUARIOS DE CAN BUC

Domicilio: Políg. 5, Parc. 433 Son Buc . 07141 Marratxí

Clase de aprovechamiento: Regadío

Cantidad de agua que se solicita: Caudal máximo instantáneo: 1.800 l/hora, y volumen máximo anual: 200 m³.

Corriente de donde se deriva: Sondeo en la finca Son Buc, Pol. 5 – Parc. 9051

Término Municipal donde radica la toma: Marratxí

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOIB, las Corporaciones, Entidades y particulares que se consideren afectados por dicha solicitud puedan examinarla en las oficinas de esta Dirección General, sita en la calle Gremi de Corredors, 10 –2ª planta, de esta ciudad. Se podran presentar por escrito en las citadas oficinas, o en las del Ayuntamiento de Marratxí, dentro del indicado plazo, cuantas alegaciones tengan por conveniente en relación a la misma.

Palma, 7 de mayo de 2013

El director general de Recursos Hídrics

Salvador Padrosa Payeras

